



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	225622	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47H

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
PINZA PARA EL PLEGADO Y SUJECCION DE CORTINAS

71 SOLICITANTE (S)
Dña. MARIA ANTONIA TRINIDAD AGUADO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID. Infanta Mercedes, 58-6º-H

72 INVENTOR (ES)
EL MISMO

73 TITULAR (ES)
EL MISMO

74 REPRESENTANTE
DON DOMINGO DIAZ UNGRIA.

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "PINZA PARA EL PLEGADO Y SUJECCION DE CORTINAS", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar al uso a que se destina las siguientes ventajas sobre lo ya conocido.

a) Mediante el mismo, se consigue un plegado y sujecion eficaz de la cortina.

b) Su montaje y fabricacion es de una gran sencillez y rapidez.

c) Se consigue mediante la pinza, que quede oculta la anilla y la barra.

d) Puede ser elaborada con sencillos materiales con lo que su costo de fabricación, es muy pequeño.

En el adjunto plano, para facilidad en su descripción a titulo de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, por lo tanto se ha representado una forma característica de realizacion del presente modelo.

En la figura 1 de dicho plano se aprecia una vista frontal de la pinza antes de ser doblada.

En la figura 2 representa la pinza doblada.

En la figura 3 representa una vista en perspectiva en la que se aprecia un doblado antes de colocar la pinza y otro posteriormente a haber sido colocada dicha pinza.

Como se puede apreciar en dichas figuras este modelo consiste en una pinza de puede abrirse y cerrarse en forma de libro al ser doblada por una generatriz centrada (1) y contiene 2 pivotes macho (2) y otros dos pivotes hembra (3), de forma que al efectuar el doblado y por simple presion confrontan ambas series de pivotes

entre si.

En la figura 3 se puede apreciar en perspectiva que la cortina (4) puede ir sujeta al cabezal (5) mediante cosido o cualquier otro procedimiento. Dicho cabezal iria dotado de sendos agujeros (6) a traves de los cuales pasarian los dos pivotes machos (2) y al efectuar la presion, se introducirian en los pivotes hembras (3)

Finalmente y en la parte exterior del canto la pinza iria dotada de un saliente (7) en forma de gancho de forma que por medio del cual se efectuaría la sujecion del conjunto cortina-cabezal-pinza a la barra(8)

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteraren su fundamento.

-:- N O T A -:-

Los puntos de invencion propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad en España por veinte años son los siguientes

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1º) PINZA PARA EL PLEGADO Y SUJECCION DE CORTINAS, caracterizado porque esta constituida por una pieza laminar susceptible de ser doblada en forma de libro dotada de diversos pivotes macho y otros tantos pivotes hembra y de forma que al efectuarse el doblado y por simple presion, confrontan ambas series de pivotes entre si, dejando entre medio de ambas caras el cabezal o cortina doblado y sujeto.

2º) PINZA PARA EL PLEGADO Y SUJECCION DE CORTINAS, segun reivindicaciones anteriores caracterizado por

que la pinza va dotada en su canto con un saliente en forma de gancho por medio del cual se consigue la suspensión del cabezal o cortina a la barra, perfil o anilla.

3º) PINZA PARA EL PLEGADO Y SUJECCION DE CORTINAS.

65

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines en ellas especificados.

Consta la presente memoria de tres folios escritos a maquina por una sola cara.

Madrid 3 de enero de 1.977

~~DOMINGO GARCIA UNGRIA~~  
~~1.13~~

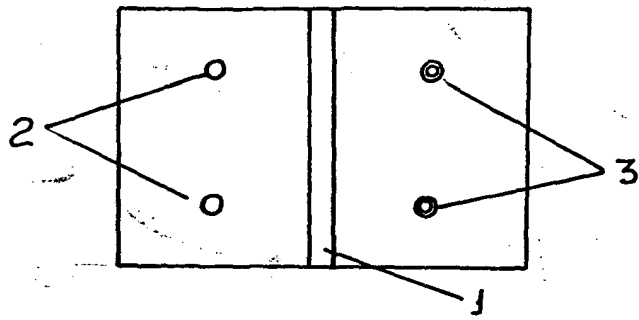


Fig. 1

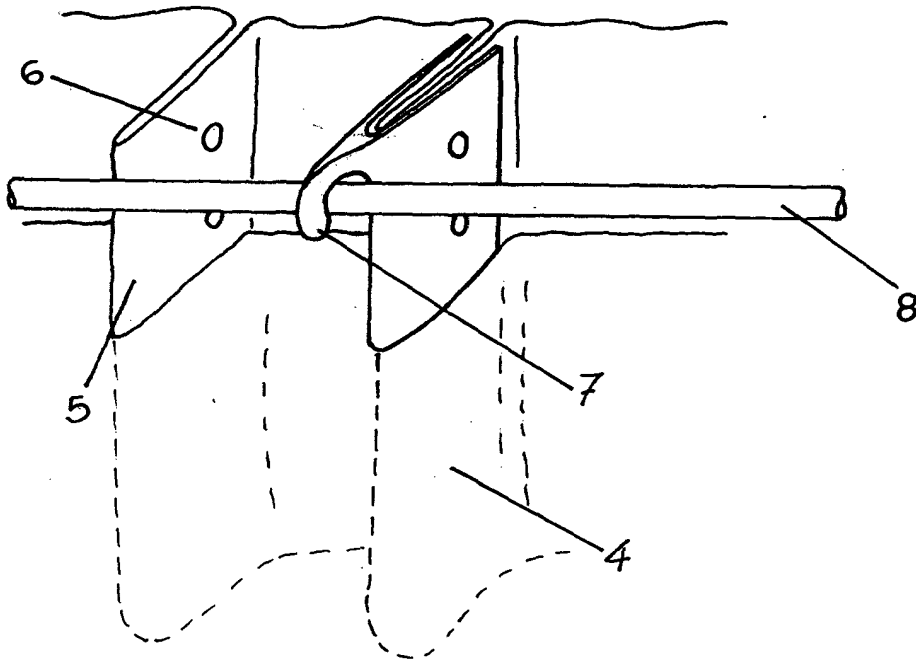


Fig. 3

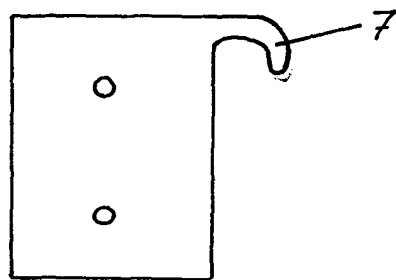


Fig. 2

10 ENE. 1977  
MARGARITA...

Escala variable